

## RESOLUCIÓN

**Nº Resolución:** 240/2021 A fecha de la firma digital.

**Sig:** JMSV/mrh

**Nº Expediente:** CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS/OS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN GRAN CANARIA, CURSO 2021/2022” (BOP Número 44, lunes 12 de abril 2021).

**Asunto:** RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL DE RESOLUCIÓN Nº 218/2021 DE 4/08/2021.

Revisado y conforme,

El Jefe del Servicio,

José Manuel Sebastián Vicente

En uso de las facultades que me confiere el artículo 127 en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta de la vigente Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones complementarias que la desarrollan; visto el acuerdo de delegación de competencias del Consejo de Gobierno Insular en los Consejeros de la Corporación, de fecha 5 de abril de 2021; visto el expediente tramitado por la Consejería referido a la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS/OS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN GRAN CANARIA, CURSO 2021/2022”; la Base 6.3 de dicha convocatoria y el tercer apartado del Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular del día 5 de abril del 2021; Vista la Resolución de concesión nº 218/2021, de fecha 4 de agosto de 2021, en la que se ha detectado un error material en el apartado a) del Anexo II; Visto el informe de fecha 13 de septiembre de 2021 y vistos los siguientes antecedentes de hecho y fundamentos jurídicos,

### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.-** Que la “CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS Y ALUMNOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, CURSO 2021/2022” fue aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular en sesión ordinaria celebrada el día 5 de abril del 2021.

**Segundo.-** Con fecha 4 de agosto de 2021 se dicta la **Resolución de Concesión con nº 218/2021** de la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS Y ALUMNOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, CURSO 2021/2022

**Tercero.-** El informe del Servicio de Educación y Juventud de fecha 13 de septiembre de 2021 pone de manifiesto que el error material en la Resolución nº 218/2021 de 4 de agosto de 2021. En el Anexo II, que forma parte inseparable de la misma, en el apartado A) en cuya tabla se relacionan los datos de las 39 solicitudes estimadas, organizados de la siguiente manera:

SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE
-------------	-----	----------	------------------------	--------------------	------------



PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, S/N  
OBELISCO – EDIFICIO VEGA  
CP: 35003 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel.: 928 432140 Fax: 928 432141  
www.grancanaria.com

<b>Código Seguro De Verificación</b>	zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA==	<b>Fecha</b>	14/09/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organó de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
<b>Url De Verificación</b>	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA=	<b>Página</b>	1/7



Y debe recogerlos, incorporando a estos datos el importe efectivamente concedido, quedando de la siguiente forma la organización de la citada tabla:

SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	PORCENTAJE
-------------	-----	----------	------------------------	--------------------	-------------------	------------

### FUNDAMENTOS JURÍDICOS

El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, señala que *“Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”*.

Vistos los anteriores hechos y fundamentos jurídicos,

### RESUELVO

**Primero.-** Corregir el error material localizado en el Anexo II apartado A), tabla que relaciona los datos de las 39 solicitudes estimadas de la **Resolución nº 218/2021 de fecha 04/08/2021**, en el sentido

#### DONDE SE RECOGE:

...//...

SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	PORCENTAJE
-------------	-----	----------	------------------------	--------------------	------------

#### DEBE RECOGER:

...//...

SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	PORCENTAJE
-------------	-----	----------	------------------------	--------------------	-------------------	------------

Así como reflejar el importe concedido a cada una de las 39 solicitudes estimadas, tal y como se expresan en el Anexo I que forma parte inseparable de la presente resolución.

**Segundo.-** Disponer la publicación de la Resolución 240/2021 de rectificación por error material de la resolución nº 218/2021 de 04/08/2021.

Dado por la Sra. Consejera de Educación y Juventud, en Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica, de todo lo cual, el Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril,



<b>Código Seguro De Verificación</b>	zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA==	<b>Fecha</b>	14/09/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organó de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA=</a>	<b>Página</b>	2/7





CONSEJERÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y JUVENTUD

SERVICIO  
DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD 17.0.1.

Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, doy fe.

**LA CONSEJERA  
DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD**  
(Acuerdo del Consejo de  
Gobierno Insular de 5 de abril de 2021)

**D<sup>a</sup> Olaia Morán Ramírez**

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO  
DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR**  
P.D. La Jefa de Servicio  
Decreto núm. 25/2021, de fecha 22 de  
junio de 2021

Revisado y conforme,  
El Jefe del Servicio,  
José Manuel Sebastián Vicente



PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, S/N  
OBELISCO – EDIFICIO VEGA  
CP: 35003 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel.: 928 432140 Fax: 928 432141  
www.grancanaria.com

<b>Código Seguro De Verificación</b>	zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA==	<b>Fecha</b>	14/09/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA=</a>	<b>Página</b>	3/7




### Anexo I


#### CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS /OS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN GRAN CANARIA, CURSO 2020/2021.

##### A) SOLICITUDES ESTIMADAS para las que se señala la concesión de la subvención y su cuantía:


SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	PORCENTAJE
AMPA LAS SALINAS DE TENEFÉ	G76130376	"AULARTE"	5.091,06 €	5.000,00€	5.000,00€	98,21%
AMPA 4 CAMINOS	G35239508	CONTINUACIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	100,00%
APA EL PALMAR	G35306752	"EL CLUB DE MI COLE"	4.900,00 €	4.900,00 €	4.900,00 €	100,00%
AMPA Y AMIGOS DEL CEIP SALVADOR MANRIQUE DE LARA	G35222496	"CON MIS MANOS EN LA TIERRA II: HUERTO ECOLÓGICO"	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	100,00%
AMPA GUATATIBOA	G35118801	"DIVERCIENCIA EN EL MEDIO NATURAL CANARIO"	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	100,00%
AMPA LLANOS DE LA ALDEA	G42786087	"AVANZAMOS APRENDIENDO"	4.999,06 €	4.999,06 €	4.999,06 €	100,00%
AMPA LA CUCAÑA	G35315902	"TAJINASTE EN LA ONDA"	4.852,64 €	4.852,64 €	4.852,64 €	100,00%
AMPA LA PLAZA DE LA VIÑUELA	G35364496	"MENTES MARAVILLOSAS"	4.999,85 €	4.999,85 €	4.999,85 €	100,00%

<b>Código Seguro De Verificación</b>	zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA==	<b>Fecha</b>	14/09/2021	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
<b>Firmado Por</b>	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organismo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud			
	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud			
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA=</a>	<b>Página</b>	4/7	

AMPA ACORÁN	G35343706	"MEJORANDO HABILIDADES, ADQUIRIENDO CONOCIMIENTOS"	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	100,00%
APA SOR JULIA MILLÁN	G35324722	"EL SAGRADO CORAZÓN CONVIVE EN POSITIVO"	3.821,76 €	3.821,76 €	3.821,76 €	100,00%
AMPA EL ZURRÓN	G76032655	"CRECIENDO CON INGENIO"	5.522,37 €	5.000,00 €	5.000,00 €	90,54%
AMPA CANALEJAS	G35277722	"EL PODER DE LA COMUNICACIÓN Y LA ORATORIA"	4.943,40 €	4.943,40 €	4.943,40 €	100,00%
AMPA SUEÑOS Y ANHELOS	G02865590	"DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONALIDAD DEL ALUMNADO A TRAVÉS DEL AUTOCONOCIMIENTO, DESARROLLO FÍSICO Y EMOCIONAL"	4.950,00 €	4.950,00 €	4.950,00 €	100,00%
AMPA SUÁREZ NARANJO	G35070986	"NUEVA NORMALIDAD"	4.997,76 €	4.997,76 €	4.997,76 €	100,00%
AMPA LA SATURNA	G35482553	"EDUCASALUD LA SATURNA 2022"	13.440,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	37,20%
AMPA PINTADERA GUANCHE	G76338219	"CAMINO HACIA EL BIENESTAR EMOCIONAL"	4.943,40 €	4.943,40 €	4.943,40 €	100,00%
AMPA TOMÁS MORALES	G76141480	"MUEVE FICHA POR LA CONVIVENCIA"	4.879,20 €	4.879,20 €	4.879,20 €	100,00%
AMPA OSORIO	G76258771	"REFUÉRZATE(1.0)"	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	100,00%
AMPA NÉSTOR EL PILAR	G35572437	"HACIA EL BIENESTAR"	3.833,38 €	3.833,38 €	3.833,38 €	100,00%
APYMA MERCEDES MIRANDA	G35050871	"TALLERES DE CIENCIA EN EL CEIP IBERIA"	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	100,00%
AMPA FAMILIA LAIRAGA	G76012392	"MI CLUB DEL COLE"	4.900,00 €	4.900,00 €	4.900,00 €	100,00%
AFA LUGAR DE LAS FRESAS	G01916808	"EXPLORANDO MI ELEMENTO, EXPERIENCIAS COMPARTIENDO"	4.687,40 €	4.687,40 €	4.687,40 €	100,00%

<b>Código Seguro De Verificación</b>	zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA==	<b>Fecha</b>	14/09/2021		
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>Firmado Por</b>	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organó de Apoyo Al Consejo de Gobierno				
	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud				
	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud				
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA=</a>	<b>Página</b>	5/7		

AMPA TELAR	G76340124	"ROBÓTICA EDUCATIVA ROBOTIX"	4.799,59 €	4.799,59 €	4.799,59 €	100,00%
AMPA JUANA ESPINOSA	G35517887	"DESARROLLANDO EL TALENTO Y NUESTRAS VIRTUDES Y DESARROLLANDO NUESTRA MENTE"	9.949,93 €	5.000,00 €	5.000,00 €	50,25%
AMPA SANTIDAD	G35068782	EL CLUB DE MI COLE	4.900,00 €	4.900,00 €	4.900,00 €	100,00%
AMPA NUEVAS TORRES	G35315746	ACTIVA TU CUERPO Y MENTE	10.760,00 €	4.998,00 €	4.998,00 €	46,45%
AMPA LOS MOCANES ALTOS	G35615335	APOYO ESCOLAR	4.998,24 €	4.998,24 €	4.998,24 €	100,00%
AMPA LUIS BRAILLE	G35986686	ACTIVIDADES MULTIDISCIPLINAR	11.986,8 €	4.998,00 €	4.998,00 €	41,70%
AMPA LA GALLANIA	G35908698	ESCUELITA DEL SABER	4.943,40 €	4.943,40 €	4.943,40 €	100,00%
AMPA JERONIMO SAAVEDRA	G35225598	CUARTO PLAN DE REFUERZO SOCIOEDUCATIVO DEL IES JERÓNIMO SAAVEDRA	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	100,00%
AMPA AMPIT DEL IES TAMARA	G35588813	APOYO ESCOLAR	4.998,24 €	4.998,24 €	4.998,24 €	100,00%
AMPA AMELIA VEGA MONZÓN	G35618743	DIVERCIENCIA EN EL MEDIO NATURAL CANARIO	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	100,00%
AMPA GUINIGUADA	G76268077	INVESTIGACIÓN, EXPERIMENTACIÓN E INNOVACIÓN A TRAVÉS DE LA ROBÓTICA Y LA PROGRAMACIÓN	6.946,65 €	4.996,65 €	4.996,65 €	71,93%
AMPA SANTA CATALINA	G35275064	CONVIVE EN POSITIVO	4.458,65 €	4.458,65 €	4.458,65 €	100,00%
AMPA AGRUPACIÓN ESCOLAR MIXTA EL TOSCÓN	G35109578	REDESCUBRIENDO UN@ ARTISTA	4.895,59 €	4.895,59 €	4.895,59 €	100,00%

<b>Código Seguro De Verificación</b>	zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA==	<b>Fecha</b>	14/09/2021		
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
<b>Firmado Por</b>	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organó de Apoyo Al Consejo de Gobierno				
	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud				
	Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud				
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA=</a>	<b>Página</b>	6/7		



AMPA ADAMSITE	G35617778	PROYECTO AULA ENCLAVE	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	100,00%
AMPA LA CALETA	G35388578	MÁS QUE CLASES	4.943,40 €	4.943,40 €	4.943,40 €	100,00%
AMPA LA MAREA	G76370329	INTEGRAD@S TOD@S AVANZAMOS	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	100,00%
AMPA FLOR DE GUÍA	G76031053	DESARROLANDO EL TALENTO Y NUESTRAS VIRTUDES II	4.943,40 €	4.943,40 €	4.943,40 €	100,00%

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que el ANEXO I ha sido conformado y aprobado por la Consejería de Educación y Juventud, y forma parte inseparable de la Resolución nº240/2021, de fecha de FIRMA ELECTRONICA, conforme el Acuerdo de Delegación del Consejo de Gobierno, de fecha 5 de abril de 2021.

**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA==	<b>Fecha</b>	14/09/2021	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
<b>Firmado Por</b>	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud Jose Manuel Sebastian Vicente - Jefe/a Serv. Educacion y Juventud			
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/zAMu8RkZDfSg1hrUhbX5HA=</a>	<b>Página</b>	7/7	